

## BANCO DE ESPAÑA

### 12.796/08. *Anuncio del Banco de España sobre convocatoria de concurso para la provisión de plazas.*

La comisión ejecutiva de esta entidad, en su sesión del día 5 de marzo de 2008, tomó el acuerdo de convocar un concurso para proveer una plaza en el nivel seis del Grupo directivo, para desempeñar cometidos de responsable de la unidad de sector público y política fiscal.

Las bases para tomar parte de este concurso se hallan de manifiesto y pueden solicitarse en la División de Desarrollo de Recursos Humanos (calle Alcalá 48, 28014 Madrid), en las sucursales del Banco o podrán obtenerse en la página web.

Madrid, 7 de marzo de 2008.—Jefa de la División de Desarrollo de Recursos Humanos, M.ª Isabel Moreno Martínez.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

### 11.627/08. *Anuncio de la Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía por el que se somete a Información Pública la solicitud de reconocimiento, en concreto, de utilidad pública para el proyecto denominado «proyecto de línea eléctrica aérea a 66 kV D/C Montilla-Espejo, en los términos municipales de Montilla, Montemayor y Espejo (Córdoba)» (Expediente A. T. 57/05 FMG).*

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 144 del

Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de aprobación de proyecto y de reconocimiento, en concreto, de utilidad pública, que lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954; de la instalación eléctrica que a continuación se indica, la cual cuenta con autorización administrativa de fecha 6-6-2007, y Declaración de Impacto Ambiental favorable de fecha 20-2-2007:

Descripción de la instalación:

N.º expediente: AT 57/05.

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S. L., con domicilio a efectos de notificaciones en avenida de la Borbolla, n.º 5, Sevilla.

Finalidad de la instalación: Atender la demanda de energía.

Nueva línea eléctrica:

Origen: Subestación de Montilla.

Final: Subestación de Espejo.

Tipo: Aérea D/C.

Tensión de servicio: 66 kV.

Longitud: 10,434 km.

Términos municipales afectados: Montilla, Montemayor y Espejo (Córdoba).

Conductores/fase: LA-455.

Cable de tierra: OPGW-48.

Apoyos: Metálicos de celosía.

Aislamiento: 6 elementos de vidrio templado U-120BS.

A estos efectos en el anexo adjunto se incluye la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el procedimiento de expropiación forzosa, con indicación de los propietarios.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, sita en calle Tomás de Aquino, s/n., Córdoba, y formularse al mismo las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Afecciones derivadas de la expropiación, a tenor de lo establecido en el artículo 52 y siguientes de la Ley 54/1997, de 28 de noviembre, del sector eléctrico:

- Para los apoyos, expropiación de pleno dominio.
- Para el vuelo de la línea, constitución de servidumbre forzosa de paso de energía eléctrica, con la prohibición de construir o realizar edificaciones o plantaciones de cualquier tipo, excediendo las distancias mínimas reglamentarias.
- Derecho de acceso o de paso a la finca, para realizar las reparaciones, mantenimiento, etc.
- Ocupación temporal de la parcela, durante el tiempo de ejecución de las instalaciones.

Córdoba, 28 de enero de 2008.—El Delegado Provincial, Andrés Luque García.